

Dislocación a la izquierda y a la derecha: semejanzas y diferencias

Mercedes SEDANO
Universidad Central de Venezuela

1. INTRODUCCIÓN¹

El objeto del presente artículo es, por una parte, determinar las semejanzas y diferencias entre dos estructuras del español, ilustradas en (1), que son conocidas como *dislocación a la izquierda* (DI) y *dislocación a la derecha* (DD)² y, por la otra, explorar las razones comunicativo-funcionales que subyacen al uso de ambas estructuras.

- (1) a. /DI/ *A este hombre* LO veo bailando frecuentemente (JM, 49).³
b. /DD/ empezó a dudar, incluso, de haberLAS visto, *aquellas manchas* (JM, 176).

La DI y la DD se llaman así porque cuentan con un constituyente —*A este hombre* en (1a) y *aquellas manchas* en (1b)—, que parece “dislocado” de la propia cláusula y que se suele denominar *tópico*. Ese constituyente, que desde un punto de vista estrictamente sintáctico parece innecesario⁴, no lo es desde la perspectiva del discurso, pues representa la entidad sobre la que se hace un *comentario* (cfr. Reinhart 1982: 9). El comentario está contenido en una *cláusula/comentario*, que se encuentra después del tópico en la DI, y antes del tópico en la DD. En esa cláusula hay siempre un elemento correferencial con el tópico, denominado *copia*⁵, que a lo largo del presente trabajo se identificará mediante versales.

El tópico, tanto de la DI como de la DD, se relaciona normalmente con algún otro elemento, presente en la situación o en el contexto previo, que Sedano (en prensa b) denomina *antecedente*. La importancia del antecedente es que, sin él, el empleo del constituyente tópico sería discursivamente inadecuado. El antecedente suele ser correferencial con el tópico, pero también puede presentar una relación más difusa. Seguidamente se ofrecen dos gráficos que muestran la relación entre el tópico, su copia y su antecedente en

¹ Deseo expresar mi agradecimiento a Tomás Jiménez Juliá por su atenta lectura y sus acertadas observaciones a una versión anterior del trabajo. Gracias también a los colegas y amigos que me han asesorado en lo tocante a la entonación. Está de más decir que los errores que pueda haber en el artículo son exclusivamente míos.

² Estas estructuras han sido estudiadas separadamente por Sedano (2011), Sedano & Jiménez Juliá (2011) y Sedano (en prensa a y b).

³ Los ejemplos que aparecen en este artículo van seguidos por una información entre paréntesis con las iniciales del autor (JM = Javier Marías, AS = Antonio Soler) y el número de página donde está el ejemplo.

⁴ Por eso se suele considerar extracláusular y optativo (cfr. Jiménez Juliá 2000: 156, Lambrecht 2001: 1065).

⁵ Lambrecht (2001: 1050) dice que la copia, dependiendo de las lenguas, puede ser un pronombre libre, un clítico, un afijo flexivo o un elemento nulo; este último elemento se suele representar mediante el símbolo Ø.

las dos estructuras bajo análisis. Cada gráfico va seguido por una construcción ilustrativa, en la que el antecedente se identifica con negritas.

Gráfico 1. Relación entre el tópico, su copia y su antecedente en la DI

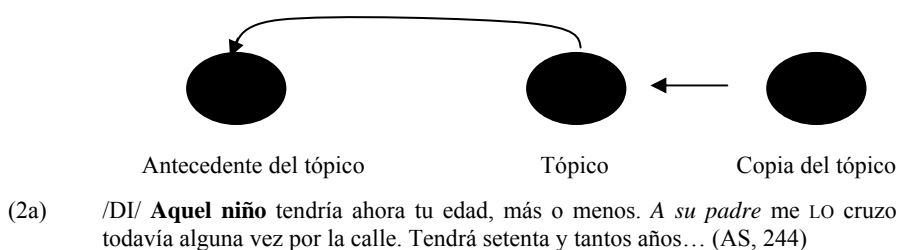
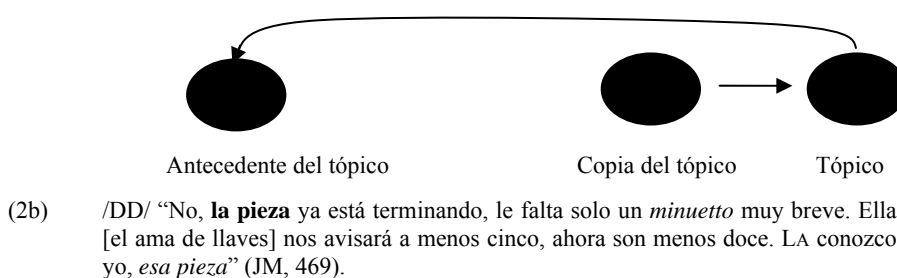


Gráfico 2. Relación entre el tópico, su copia y su antecedente en la DD



En los anteriores gráficos se pone de manifiesto que la relación de la copia con el tópico es anafórica en la DI, y catafórica en la DD (*cf.* Hidalgo 2003, Sedano & Jiménez Juliá 2011). Esto significa que su interpretación debe hacerse, en la DI, tomando en cuenta el constituyente tópico que la precede y, en la DD, el constituyente tópico que aparece después.

Para realizar el presente trabajo he utilizado un corpus formado por los casos de DI y de DD encontrados en dos obras narrativas del español publicadas a principios del siglo XXI: *Tu rostro mañana* (1. *Fiebre y lanza*), de Javier Marías, y *El camino de los ingleses*, de Antonio Soler. También me he servido de los resultados obtenidos en las investigaciones mencionadas en la nota 2.

En el corpus se han encontrado 204 estructuras de DI (90 de Marías y 114 de Soler)⁶ y 122 de DD (89 de Marías y 33 de Soler).

En la sección 2, a continuación, compararé varios aspectos de la DI y de la DD. Los resultados permitirán en la sección 3, por un lado, determinar las semejanzas y diferencias entre esas estructuras y, por el otro, discutir las razones comunicativo-funcionales que subyacen a su uso. La sección 4 está destinada a las conclusiones.

⁶ A pesar de que en el corpus hay 204 estructuras de DI, en el presente análisis aparecerán siempre 210 casos, porque seis de esas construcciones tienen dos tópicos.

2. COMPARACIÓN DE LA DI Y DE LA DD

2.1. Presencia o ausencia de pausa entre el tópico y la cláusula-comentario

En diversos trabajos sobre la dislocación en español se hace referencia a una pausa entre el tópico y la cláusula/comentario (Hidalgo 2003, Padilla García 2005, Martín Butragueño 2010). La pausa, que en la lengua escrita se representa mediante una coma, separa el tópico del resto de la construcción y pone de relieve el carácter extraclausal de aquel.

Los datos del corpus indican que la pausa/coma está ausente de la DI en un 93,62% de los casos⁷, en tanto que está presente en todas las oraciones de DD analizadas. Aunque cabe señalar que fueron excluidas del análisis de la DD siete construcciones que consideré ambiguas porque podían interpretarse como de DD pero también como casos de INVERSIÓN DE SUJETO (*cfr.* Sedano en prensa b), no hay duda de que las dos estructuras bajo estudio muestran tendencias muy diferentes: en la DI tiende a rechazarse la coma, en tanto que su presencia es categórica o casi categórica en la DD.

2.2. Categoría gramatical del tópico

En el cuadro 1, que va seguido por ejemplos ilustrativos, se ofrecen los resultados sobre la categoría gramatical del tópico:

	DI		DD		TOTAL
	Casos	%	Casos	%	
Frase preposicional	118	56,19	39	31,96	157
Frase nominal léxica	56	26,19	58	47,54	114
Pronombre tónico	35	16,66	2	1,63	37
Cláusula subordinada	1	0,47	21	17,21	22
Adjetivo	-	-	2	1,63	2
TOTAL	210	63,06	122	36,74	332

Cuadro 1. Categoría gramatical del constituyente tópico en la DI y en la DD

- (3) /Tópico: frase preposicional/
 a. DI: *A Dávila* todo el mundo LO conocía como Miguelito (AS, 12).
 b. DD: a menudo los viejos no quieren ni oír hablar DE ESO, *de su acabamiento* (JM, 278).
- (4) /Tópico: frase nominal léxica/
 a. DI: *el apellido* LO tiene borrado... (AS, 248).
 b. DD: Pero ya lo creo que Ø tiene conversación, *ese peluquero* (JM, 269).
- (5) /Tópico: pronombre tónico/
 a. DI: *Eso* no me cuesta creerLO (JM, 215).
 b. DD: Y hasta LO he propiciado yo, *eso* (JM, 125).

⁷ En Sedano (en prensa a) se hace notar que los pocos casos encontrados con una coma están funcionalmente justificados.

- (6) /Tópico: cláusula/
a. DI: (*que usara fijador* LO descartaba) (JM, 101).
b. DD: después sí LO creo, *que ya no volvieras a preguntarte* (JM, 215).
- (7) /Tópico: adjetivo/
a. DI: No hay ejemplos.
b. DD: Tampoco si en verdad se LO parecían, *divertidas* (JM, 340).

Las dos categorías del tópico cuantitativamente bien representadas tanto en la DI como en la DD son la de las frases preposicionales y la de las frases nominales léxicas. Esto es natural si se piensa que el proceso de la dislocación se realiza fundamentalmente sobre entidades, las cuales se traducen en constituyentes lingüísticos que suelen representarse mediante las mencionadas categorías gramaticales. Cabe señalar sin embargo una diferencia importante entre la DI y la DD cuando el tópico es una frase preposicional: mientras la preposición empleada en la DI es siempre *a*, como en (3a)⁸, en el caso de la DD las preposiciones son muy variadas: en (3b) la preposición es *de*, pero también podrían ser otras, como se ilustra en (8):

- (8) a. LO conozco, *a Rafi* (AS, 39).
b. la mirada de Miguelito Dávila se quedaba fija EN ÉL, *en el libro* (AS, 23).
c. y se vino CON ÉL, *con el animal enfermo metido en la gatera* (AS, 257).

La variabilidad de preposiciones del tópico preposicional de la DD contrasta entonces con la invariabilidad del tópico preposicional de la DI (siempre *a*). También hay otros datos que llaman la atención del cuadro 1: (I) la categoría de los pronombres tónicos, bien representada en el tópico de la DI, apenas está representada en la DD, (II) la categoría de tópico clausular, casi inexistente en la DI, es cuantitativamente notable en la DD⁹, (III) la categoría de los tópicos adjetivos no tiene ningún caso en la DI y sí tiene alguno en la DD.

2.3. Categoría gramatical de la copia

En este apartado se analiza la categoría gramatical de la copia del tópico. Los resultados, que aparecen en el cuadro 2, van seguidos de ejemplos ilustrativos; como a lo largo de este artículo, la copia aparece en versal, y el tópico, en cursiva.

⁸ Esto se debe, como veremos más adelante, a que, en la DI, la preposición *a* aparece siempre delante de los tópicos que funcionan como complemento directo animado o como complemento indirecto.

⁹ Para explicar la frecuencia considerablemente mayor de los tópicos pronominales en la DI que en la DD, y por qué se da la situación inversa con los tópicos clausulares, es conveniente recurrir el conocido principio de “peso al final” (Quirk *et al.* 1985), según el cual los constituyentes con mayor número de sílabas y, por lo tanto, “más pesados”, suelen colocarse al final de la oración en que se encuentran. Puesto que los tópicos clausulares son en principio más “pesados” que los otros tópicos, sobre todo que los pronominales —esencialmente breves, en particular los personales y demostrativos— se entiende perfectamente que, en las estructuras dislocadas, los tópicos pronominales tiendan a situarse en el extremo izquierdo de la construcción mediante la DI, y los tópicos clausulares, en el extremo derecho mediante la DD.

	DI		DD		TOTAL
	Casos	%	Casos	%	
Clítico	198	94,28	45	36,88	243
Ø	12	0,57	29	23,77	41
Frase preposicional	-	-	30	24,59	30
Pronombre tónico	-	-	15	12,29	15
Adverbio	-	-	3	2,45	3
TOTAL	210	63,06	122	36,74	332

Cuadro 2. Categoría gramatical de la copia

- (9) /Copia: clítico/
 a. DI: *A Miguelito Dávila se LO llevó al hospital una ambulancia...* (AS, 340).
 b. DD: *Qué contento se LE veía siempre, a mi vecino* (JM, 373).
- (10) /Copia: Ø/
 a. DI: *Los vestidos de Belita no sé si Ø eran más baratos que los de aquellas mujeres...* (AS, 272).
 b. DD: *Tal vez Ø ya no me gustaría, mi remota amante, si la viera* (JM, 277).
- (11) /Copia: frase preposicional/
 a. DI: No hay ejemplos.
 b. DD: *dame tiempo y dáselo A ÉL, a ese muerto* (JM, 45).
- (12) /Copia: pronombre tónico/
 a. DI: No hay ejemplos.
 b. DD: *ESO es lo que sentí, que una puerta grande se cerraba tras de mí...* (AS, 307).
- (13) /Copia: adverbio/
 a. DI: No hay ejemplos.
 b. DD: *Seguro que ya ENTONCES llevaba el traje de rayas, cuando mi madre se veía con él* (AS, 248).

Los datos del cuadro 2 indican que, mientras la copia del tópico de la DI es mayoritariamente un clítico y excepcionalmente Ø, la copia de la DD es muy variada: puede ser un clítico, y también Ø, pero puede ser asimismo una frase preposicional, un pronombre tónico o un adverbio.

2.4. Función sintáctica de la copia

La copia del tópico cumple una determinada función sintáctica dentro de su propia cláusula. Se considera que esa misma función es ejercida por el tópico, de manera que, al menos en el español estándar, la marca de la función sintáctica de la copia aparece también en el tópico¹⁰, y ello a pesar del carácter extraclausular que se atribuye a éste. En el cuadro 3 se ofrecen los resultados del análisis.

¹⁰ A manera de ilustración, véase en los ejemplos (14)-(19) cómo hay marcas de la misma función sintáctica tanto en la copia como en el tópico.

	DI		DD		TOTAL
	Casos	%	Casos	%	
Complemento directo	136	64,76	55	45,08	191
Complemento indirecto	62	29,52	3	2,45	65
Sujeto	12	5,71	35	28,68	47
Complemento circunstancial	-	-	16	13,11	16
Complemento de régimen preposicional	-	-	10	8,19	10
Atributo	-	-	3	2,45	3
TOTAL	210	63,06	122	36,74	332

Cuadro 3. Función sintáctica de la copia que representa al tópico

- (14) /Copia: complemento directo/
a. DI: y a un tío mío LO habían matado en Madrid... (JM, 90).
b. DD: Y hasta LO he propiciado yo, *eso* (JM, 125).
- (15) /Copia: complemento indirecto/
a. DI: A la Gorda de la Cala el aliento LE olía a gas butano (AS, 41).
b. DD: Saltaba a la vista que LE tenía devoción, *a su superior* (JM, 244).
- (16) /Copia: sujeto/
a. DI: como si *aquella mujer*, derritiendo al adolescente con la mirada, Ø estuviese a punto de... (AS, 284).
b. DD: No es que AQUELLO fuera mejor, *Sudáfrica* (JM, 306).
- (17) /Copia: complemento circunstancial/
a. DI: No hay ejemplos.
b. DD: En los hospitales se confunden muchos niños POR ESO, *porque nadie sabe quién es quien* (AS, 248).
- (18) /Copia: complemento de régimen preposicional/
a. DI: No hay ejemplos.
b. DD: A ESO estaba acostumbrado, *a las representaciones anticipadas de todas las cosas...* (JM, 112).
- (19) /Copia: Atributo/
a. DI: No hay ejemplos.
b. DD: Pero no estoy seguro de que ese caballero LO fuera, claro está, *militar* (JM, 246).

Los resultados del cuadro 3 indican que la función sintáctica más frecuente de la copia (y, por extensión, del tópico) es la de complemento directo, y esto tanto en la DI como en la DD¹¹. Se observa además una mayor diversificación de funciones sintácticas en

¹¹ Mis resultados ratifican lo expresado para la DI por Padilla García (2005: 118), según el cual esas construcciones “se caracterizan por afectar exclusivamente a los objetos”. Sin embargo, dichos resultados contrastan con los obtenidos para el español por Hidalgo (2003: 202-205) y Martín Butragueño (2010: 136), en cuyos corpus orales, al menos en lo que se refiere a la DI, la función sintáctica mayoritaria de la copia/tópico es la de sujeto, seguida a gran distancia por la de complemento directo y, después, por la de

la copia de la DD que en la de la DI. En efecto, mientras en la DI la copia parece desempeñarse como complemento directo e indirecto y, excepcionalmente, como sujeto, en la DD la copia puede ejercer las tres funciones anteriores pero también otras como la de complemento circunstancial, la de complemento de régimen y la de atributo.

2.5. Tipo de información transmitida por el tópico

A continuación se ofrecen los resultados sobre el tipo de información que transmite el constituyente tópico en las dos estructuras bajo análisis¹². La clasificación se basa en los criterios propuestos por Prince (1981). En el grupo “no aplica” se incluyen los casos en los que el tópico no se puede considerar propiamente una entidad porque se trata de una cláusula o de un adjetivo.

	DI		DD		TOTAL
	Casos	%	Casos	%	
Evocada	144	68,57	91	74,58	235
Inferible	54	25,71	3	2,45	58
Nueva	11	5,23	1	0,81	12
No aplica	1	0,47	27	22,13	27
TOTAL	210	63,06	122	36,74	332

Cuadro 4. Tipo de información transmitida por el tópico

Los resultados expuestos anteriormente indican que lo más frecuente es que el tópico en ambas construcciones, y sobre todo en la DD, transmita información evocada. El tópico con información inferible tiene un porcentaje considerablemente mayor en la DI que en la DD, e igual sucede con los tópicos que transmiten información nueva, aunque se trata de casos muy raros, sobre todo en la DD.

En cuanto a los tópicos clausulares, que forman parte del ítem “No aplica” del cuadro 4, se observa que, mientras apenas están representados en la DI, sí lo están, y bien representados, en la DD. Puesto que dichos tópicos forman necesariamente cláusulas subordinadas, cabe recordar a Lambrecht (2001: 1075) cuando dice: “It is well-known that the propositions expressed in subordinate clauses tend to be pragmatically **presupposed** rather than **asserted**”. Se deduce entonces que el amplio grupo de tópicos que constituye información evocada o inferible del cuadro 4, es decir, [-nueva], se incrementa todavía más con los tópicos clausulares, lo cual deja un margen muy pequeño para la información nueva.

complemento indirecto. Unas diferencias tan considerables entre sus resultados y los míos, que podrían deberse al tipo de corpus, deberían ser investigadas en el futuro. La función sujeto de la copia también parece privilegiarse tanto en la DI del inglés (Gregory & Michaelis 2001: 1675, Lambrecht 2001: 1054, Traugott 2007: 414) como en la DD del francés (Ashby 1988: 207), lo cual seguramente se debe a la estructura oracional de esas lenguas y al hecho de que en ellas el sujeto, tanto si contiene información nueva como dada, aparece al inicio de la construcción.

¹² No soy más explícita por razones de espacio, pero se puede ampliar la información en Sedano (en prensa, a) para la DI, y en Sedano (en prensa, b) para la DD.

2.6. Características discursivas de la DI y de la DD

Además de la función topicalizadora, que es característica de ambas estructuras, como ya se señaló en la Introducción, Sedano (en prensa a) relaciona el uso de la DI con una función discursiva que Prince (1997) denomina *Simplify discourse processing*¹³, y que Sedano redenomina *función facilitadora del adecuado procesamiento de la información* por considerar que, en español, esa función no se aplica tanto a los sujetos nuevos a los que hace referencia Prince, como a los complementos léxicos, directos e indirectos, sobre todo a los directos. En § 3.2.2 se suministra más información sobre la estrategia asociada a esa función.

Con respecto a la DD, Sedano (en prensa b), le adjudica tres funciones discursivas específicas: (i) esclarecedora, (ii) indicadora del tópico del discurso y (iii) evaluativa.

La *función esclarecedora* se relaciona no tanto con el carácter de *afterthought* (*pensamiento tardío*) al que hacen referencia autores como Chafe (1976), Dik (1978) o Geluykens (1987)¹⁴, sino sobre todo con la necesidad de usar el constituyente tópico para aclarar el significado de la copia que aparece en la cláusula/comentario, la cual podría considerarse “opaca” por su carácter generalmente pronominal, y también por el hecho, comprobado en todos los casos de DD, de que entre la copia y el antecedente del tópico hay una o más cláusulas intermedias (a veces son párrafos y hasta páginas enteras) que pueden entorpecer la interpretación de aquella: por eso se necesita la presencia del tópico esclarecedor. *Vid.* al respecto el ejemplo (20), donde sería difícil para el lector interpretar la copia LO y su relación con el antecedente en negrita si no fuera por la presencia final del tópico *lo de los pelos*, precedido de una coma.

- (20) Ya hasta me importaba menos **el color de los pelos que se había puesto mi madre. Los lleva pelirrojos**, de un color que parece naranja; miró a Miguelito para ver el impacto de esa confesión que a él le parecía vergonzante, pero Miguelito no se alteró, seguía esperando. No se LO digas a ellos, señaló con la cabeza la dirección en que se habían marchado Moratalla y Paco Frontón, *lo de los pelos* (AS, 144).

Sedano (en prensa b) señala que la *función indicadora del tópico del discurso*, sin ser categórica, es bastante frecuente en la DD. Consiste en que el tópico de esa construcción se relaciona no ya sólo con la propia construcción sino también con el contenido de los párrafos adyacentes. Véase, por ejemplo, (21):

¹³ Prince, refiriéndose al inglés, considera que la DI sirve fundamentalmente para simplificar el procesamiento del discurso en lo que se refiere a los sujetos nuevos. Esto es así por lo siguiente: puesto que los sujetos de ese idioma se asocian sobre todo a información dada, el uso de un sujeto con información nueva va en contra de las expectativas del oyente. Para evitar ese problema, se le da al sujeto un estatus particular, el de tópico, de manera que se presenta en una DI en posición inicial, pero no ya como sujeto sino como tópico. Detrás de él aparece una cláusula/comentario en la que la copia que representa al tópico se desempeña como sujeto dado (pronominal), lo cual satisface lo esperado estructuralmente por el usuario.

¹⁴ Es difícil imaginar que en la cuidada lengua escrita literaria puedan darse *afterthoughts*.

- (21) [el narrador llega a su apartamento y mira por la ventana] Levanté entonces la vista y busqué a mi altura **al vecino danzante que a menudo me sosegaba**. Ø Allí estaba, sí, era de prever que Ø no hubiera salido por ahí con un tiempo tan asqueroso, y además Ø tenía visita, la mujer negra o mulata con la que Ø bailaba a veces [15 líneas de texto sobre lo que el narrador cree que bailan]. Qué contento se LE veía siempre, *a mi vecino*, bailara lo que bailase a solas o con compañía, a veces sentía la tentación de imitarlo, es algo que podemos hacer todos, bailar en casa cuando creemos que no nos ve nadie (JM, 372-373).

En el párrafo anterior, con una DD cuyo tópico es *mi vecino*, podría considerarse que éste no es sólo un tópico oracional, sino parte también de un tópico del discurso¹⁵; dicho tópico discursivo puede expresarse mediante la nominalización “la alegría y la libertad que el vecino representa para el narrador”.

En cuanto a la FUNCIÓN EVALUATIVA de la DD, Sedano (en prensa b) observa, al igual que otros autores, como Hidalgo (2002) o Ward, Birner & Huddleston (2002), que esa construcción tiene con cierta frecuencia un carácter afectivo, relacionado con la actitud del emisor, como sucedía, por ejemplo, en (21). *Vid.* también (22):

- (22) a. Qué Ø bonito, *tu jersey* (AS, 263).
b. Ø Es una maldición, *el presente* (JM, 396).

3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En la sección anterior se han señalado algunas semejanzas entre la DI y la DI, pero también notables diferencias. Analicemos ahora los resultados desde una perspectiva comunicativo-funcional.

3.1. Semejanzas

3.1.1. Función sintáctica del tópico/copia

La función sintáctica del tópico (representado por la copia) más frecuente en ambas construcciones es la de complemento directo. Aunque esta frecuencia es proporcionalmente más elevada en la DI que en la DD, no deja de llamar la atención que sea precisamente esa función la que más se topicaliza en ambas construcciones.

La explicación funcional sobre el anterior resultado parecería ser que el complemento directo, fundamentalmente cuando es una frase nominal o preposicional léxica, suele aparecer en circunstancias normales a la derecha del verbo, que es la zona destinada a la información focal. Si el emisor quiere evitar que el receptor del mensaje interprete ese constituyente como tópico, una decisión apropiada es emplear una estructura dislocada: (i) si es una DI, dicho constituyente aparecerá en el extremo izquierdo de la construcción, que es la zona habitual del tópico, y tendrá en la cláusula/comentario una copia clítica con idéntica función sintáctica; (ii) si es una DD, la copia, que es la representación del tópico en la

¹⁵ Reinhart (1982) señala que el tópico oracional se refiere a una entidad y puede representarse mediante un sustantivo, en tanto que el tópico discursivo se refiere a una relación y ha de identificarse mediante una oración o una nominalización.

cláusula/comentario, aparecerá en el lugar que estructuralmente le corresponde, incluso en posición postverbal; es la presencia de una pausa, seguida del tópico, la que indica claramente que se trata de una construcción dislocada.

3.1.2. Tipo de información del tópico

En el cuadro 4 se vio que, en las dos construcciones analizadas, el tópico transmite sobre todo información evocada, aunque esta tendencia es mayor en la DD que en la DI. Complementariamente, vale la pena señalar que el tópico con información inferible e incluso nueva es proporcionalmente más frecuente en la DI que en la DD.

A pesar de que en la investigación hay algunos casos de tópico nuevo, sobre todo en la DI¹⁶, coincido en buena medida con Padilla García (2005: 122) cuando señala que el elemento dislocado (*i.e.*, el tópico) se caracteriza por ser [–nuevo]. Esto es así porque todos los tópicos del corpus, vistos desde una perspectiva amplia, tienen algún tipo de relación con el emisor o con lo dicho en el discurso previo que les quita novedad, aunque en términos estrictos sean nuevos. La gran tendencia de los tópicos a transmitir información [–nueva] es coherente con su carácter de tópicos. Si la función de una estructura dislocada es justamente dar relevancia temática a un determinado constituyente, es comunicativamente apropiado que este constituyente transmita información que el receptor conoce o puede inferir.

3.2. Diferencias

3.2.1. Pausa/coma

Ya hemos visto en el corpus que hay una fuerte tendencia a que no haya pausa en el DI y que sí la haya en la DD.

Para explicar funcionalmente un comportamiento tan distinto, vale la pena recordar que, en el español escrito, el uso de una coma después del tópico de la DI puede crear ambigüedad ya que la construcción podría interpretarse como un caso DI pero también como una estructura de *foco marcado* (*vid.* la diferencia entre *a ella le gustaba escucharlo*, AS, 310 (DI), *vs.* *A ELLA, le gustaba escucharlo* (foco marcado))¹⁷.

En la DD, por el contrario, cuando está ausente la coma se corre el peligro de que la construcción sea estructuralmente poco adecuada (ej., **dáselo a él A ESTE MUERTO vs. dáselo a él, A ESTE MUERTO*, JM, 373, DD), o bien que resulte ambigua entre la DD y la *inversión de sujeto*; en efecto, una oración como *Se quedó callado el Babirusa* (AS, 185) puede interpretarse como un caso de DI (\emptyset *Se quedó callado, el Babirusa*), pero también como un caso en el que el sujeto, estructuralmente inicial (*El Babirusa se quedó callado*) se hubiera pospuesto (*inversión de sujeto*).

En consecuencia, por claridad comunicativa y para evitar la ambigüedad, al menos en la lengua escrita, se justifica la ausencia de coma entre el tópico y la cláusula/comentario en la DI, y se justifica su presencia en la DD. Hay que exceptuar, por supuesto, algunas si-

¹⁶ Varios de estos casos corresponden a lo que Prince (1981) denomina “información nueva no usada”.

¹⁷ Esta última oración (*A ELLA, le gustaba escucharlo*), de foco marcado, podría utilizarse como respuesta a una duda del interlocutor: *¿A quién le gustaba escucharlo?*

tuaciones especiales, por ejemplo, que en la DI haya un inciso entre el tópico y el comentario, como sucede, por ejemplo, en *AQUEL HOMBRE, lo leyó en las páginas del libro, Ø quiso ser Dios* (AS, 23)¹⁸, en cuyo caso se necesitan las comas demarcadoras del inciso.

3.2.2. Variabilidad formal

En los cuadros 1-3 se pudo apreciar que la DI ofrece una gama de posibilidades mucho más restringida que la DD en lo que respecta tanto a la categoría gramatical del tópico y su copia, como a la función sintáctica de la copia/tópico.

Esos resultados hacen pensar que la DI parece haberse especializado en topicalizar constituyentes que ejercen la función sintáctica de complemento directo y de complemento indirecto¹⁹. Para tratar de justificar este comportamiento, cabe recordar que en una construcción “normal”, no marcada, los complementos directo e indirecto, sobre todo el directo, y más si son léxicos, suelen aparecer en posición postverbal y representar el foco de la construcción. Si el emisor desea que su interlocutor interprete cualquiera de esos constituyentes no ya como foco, sino como tópico, puede hacerlo poniéndolo en posición inicial y utilizando una DI.

La ventaja de topicalizar el complemento directo o el indirecto mediante la DI es que ambos constituyentes poseen un representante correferencial clítico, que aparece como copia del tópico en la cláusula/comentario para ayudar al receptor a interpretar la construcción. Cabe señalar que la existencia de una copia clítica para los complementos directo e indirecto sólo es posible con los constituyentes que ejercen esas funciones sintácticas. Las otras funciones no se pueden representar con un clítico como copia,²⁰ al menos en la lengua académica. Esta carencia, de emplearse una DI, dejaría a la cláusula/comentario de la DI estructuralmente incompleta, situación que resulta gramaticalmente inadecuada. Queda, por supuesto, la copia Ø, utilizada para representar el tópico sujeto en la cláusula/comentario, pero ya vimos en el cuadro 1 que es muy escasa la topicalización del sujeto en la DI del corpus. ¿Por qué sucede esto?

En numerosos trabajos se señala que el español tiene un orden de constituyentes bastante libre (*cf.* Contreras 1978 y Bogard 2010a), a diferencia por ejemplo del inglés, lengua en la que el sujeto, por requerimientos estructurales, ha de aparecer casi siempre en posición preverbal. En Sedano (en prensa a) se hace notar que, en nuestra lengua, la posición del sujeto puede variar dependiendo del discurso: si el sujeto funciona como tópico no marcado de una oración normal, aparecerá en posición preverbal y será elíptico, pronominal o bien léxico con una marca de especificidad (Ø/ELLA/LA NIÑA *llegará tarde*), en tanto

¹⁸ Siguiendo los criterios propuestos, entre otros, por Ashby (1988), Aijmer (1989) e Hidalgo (2002), he tratado como casos de DI construcciones como la anterior en las que hay material intermedio entre el tópico sujeto y la cláusula a la que corresponde ese tópico (por eso la copia se representa como Ø).

¹⁹ En el cuadro 1 ya vimos que, en la DI, la topicalización de la función sujeto mediante la copia Ø es muy escasa.

²⁰ Se exceptúan los atributos, cuya copia es siempre LO, pero la dislocación de esta categoría gramatical parece muy infrecuente en las construcciones dislocadas, en particular, en la DI, donde no se ha encontrado ningún caso.

que si funciona como foco, aparecerá en posición postverbal y será prototípicamente léxico indeterminado (*Llegó UN PAQUETE*).

El hecho de que el español cuente con marcas formales que ayudan a reconocer el funcionamiento discursivo del sujeto y, sobre todo, que pueda servirse del orden preverbal o posverbal para indicar si el sujeto es el tópico no marcado de la construcción o bien el elemento bajo foco, justifican el escaso uso de la DI para la focalización del sujeto. ¿Para qué utilizar una construcción especial como la DI, con el tópico en el extremo izquierdo, si sucede que el sujeto tópico no marcado en español se sitúa normalmente en esa posición?

En definitiva, la DI parece ser un recurso especial para colocar en el extremo izquierdo de la construcción, que suele ser la posición de tópico no marcado, los constituyentes que funcionan como complemento directo y como complemento indirecto, funciones estas más asociadas en principio a foco que a tópico. El que los tópicos que ejercen estas funciones tengan en el sistema de la lengua una copia clítica para representarlos en la cláusula/comentario facilita el reconocimiento de la estructura.

Contrariamente a la especialización de la DI, los datos del corpus, ilustrados en los cuadros 1-3, ilustran la gran libertad de la DD en cuanto a la categoría gramatical del tópico, de su copia, y de la función sintáctica de la copia/tópico.

Es fácil observar que la cláusula/comentario de la DD se construye como una cláusula normal, no marcada. Para que pueda expandirse como un caso de DD, debe tener en su interior un constituyente por lo general pronominal, semánticamente “opaco” y que necesita esclarecimiento léxico. Ese constituyente opaco, si se emplea una DD, se convertirá en la copia del tópico. A modo de ejemplo, veamos que en la DD de (14b) y (15b) la copia es un clítico (LO y LE, respectivamente); en (16b), el pronombre personal AQUELLO; en (17b) y (18b), una frase preposicional (POR ESO y A ESO) que contiene un pronombre demostrativo, y en (19b), el clítico LO, representante de un tópico atributo. Cabe señalar que incluso cuando la copia funciona como sujeto en la DD, puede representarse como \emptyset (ej., *\emptyset es una maldición, EL PRESENTE*, JM, 396), pero también como pronombre tónico, por ejemplo, AQUELLO en (16b).

Las abiertas posibilidades de la DD (cuadro 2), que contrastan con las muy restringidas de la DI, ofrecen algún inconveniente: (i) el orden comentario-tópico de la DD va en contra del orden natural de las lenguas, donde el tópico suele preceder al comentario (Givón 1990); (ii) el hecho de que esa construcción tenga un elemento catafórico, la copia, también va en contra de la relación natural entre los constituyentes lingüísticos, que suele ser anafórica (Givón 1990). Estos inconvenientes justifican el uso bastante limitado de la DD.

3.2.3. Tipo de información del tópico

En el cuadro 4 se pudo observar que, a pesar de que el tópico de la DI y de la DD suele transmitir información evocada, los casos de tópico inferible y nuevo son proporcionalmente más numerosos en la DI que en la DD, sobre todo los de tópico inferible, que cubren el 25,71% de la DI y apenas un 3% de la DD. Dado que los tópicos nuevos son muy escasos y que, como se dijo en § 3.1.2, se relacionan siempre con el emisor o con algo ya mencionado, no les dedicaré más espacio, así es que me concentraré en el considerable porcentaje de los tópicos inferibles de la DI. Veamos un ejemplo de esta construcción en (23),

donde el tópico *La suciedad* es inferible porque, aunque no se ha mencionado antes, se relaciona inferencialmente con el antecedente **limpiar nada**: si se habla de limpieza, es obvio que tiene que haber suciedad.

- (23) Aún de espaldas me dijo con indiferencia: —No te molestes en **limpiar nada**. Mrs. Berry pondrá orden mañana. *La suciedad* no LA perdona (JM, 137).

El carácter inferencial del tópico en una cuarta parte de los casos de DI nos hace pensar que el emisor, al hacer avanzar su discurso, podría tener en mente una entidad relacionada con lo anterior pero que no ha sido mencionada antes. Al emplear una DI con tópico inferible le está diciendo al receptor justamente que la entidad tópico, a pesar de su empaquetamiento léxico, no es nueva ni debe procesarse como nueva porque se relaciona con algo anterior, lo cual estimula al receptor a hacer las conexiones adecuadas.

Contrariamente a la relativa frecuencia de los tópicos inferibles en la DI, apenas hay casos en la DD. Esta carencia podría interpretarse como que la DD obedece por lo general a estrategias diferentes a las de la DI por parte del emisor. En la DD, parecería que el emisor tiene en mente una determinada entidad ya mencionada en el discurso previo. Puesto que esa entidad está activa en su mente (*cf.* Chafe 1994: 74), cuando la menciona de nuevo le da la forma pronominal característica de la información activa. Ahora bien, como esa entidad podría no estar activa en la mente del receptor del mensaje, y la forma pronominal la torna “opaca”, el emisor la convierte en copia de una DD y, después de hacer una pausa, coloca a su derecha el constituyente tópico, que, al ser léxico y correferencial con la copia, aclara el significado de ésta y permite establecer las relaciones pertinentes.

3.2.4. *Funciones discursivas de la DI y de la DD*

En 2.6 se mencionaron las funciones discursivas que parecen más relevantes de la DI y de la DD: son funciones diferentes para estructuras diferentes.

Está claro que la *función facilitadora del adecuado proceso de la información* de la DI se relaciona con su capacidad para interpretar como tópicos las entidades léxicas que funcionan como complemento directo e indirecto. En cuanto a la DD, las tres funciones mencionadas en § 2.6 son características de esa construcción, pero la más relevante de las tres es la *función esclarecedora*, mediante la cual el tópico de la DD esclarece el significado de la copia. Como ya se indicó anteriormente, en el corpus se observa que, entre la copia y el antecedente del tópico de la DD hay siempre material intermedio, a veces muy abundante, que puede dificultar la adecuada interpretación de la copia, de ahí la importancia que tiene la presencia del tópico después de la pausa.

4. CONCLUSIONES

La comparación llevada a cabo en el presente trabajo permite concluir lo siguiente con respecto a la DI y la DD:

a) Semejanzas:

- El constituyente tópico más frecuente es aquel cuya copia funciona como complemento directo en la cláusula/comentario.
- Son mayoritarios los tópicos que transmiten información evocada.

b) Diferencias:

— La pausa/coma que separa el tópico de la cláusula/comentario suele estar ausente en la DI y presente en la DD.

— La DD tiene mayor variabilidad que la DI en lo que respecta a la categoría gramatical del tópico y de la copia, así como a la función sintáctica de la copia/tópico.

— Los casos de tópico inferible, que cubren una cuarta parte de la DI, apenas se dan en la DD.

— La función discursiva más importante de la DI es la *facilitadora del adecuado proceso de la información*, que consiste en poner el complemento (in)directo léxico en la posición inicial de tópico para que se procese como tal y no como foco. La función discursiva más importante de la DD es la *esclarecedora*, gracias a la cual el constituyente tópico aclara el significado de la copia, que suele ser semánticamente “opaco”.

En la sección 3 se han señalado también las razones comunicativo-funcionales que podrían justificar la elección de la DI o de la DD.

CORPUS TEXTUAL

JM = MARÍAS, J.: *Tu rostro mañana. 1. Fiebre y lanza*. Madrid: Santillana, 2002.

AS = SOLER, A.: *El camino de los ingleses*. Barcelona: Ediciones Destino, 2005.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AJMER, K. (1989): “Themes and tails: The discourse functions of dislocated elements”. *Nordic Journal of Linguistics* 12, 137-154.
- ASHBY, W. J. (1988): “The syntax, pragmatics and sociolinguistics of left- and right-dislocation in French”. *Lingua* 75, 203-229.
- BOGARD, S. (2010a): “La frase nominal de objeto directo antepuesto al verbo en español”. En BOGARD (2010b: 69-115).
- BOGARD, S. (ed.) (2010b): *Semántica, pragmática y prosodia. Reflejos en el orden de palabras del español*. México: El Colegio de México.
- CHAFE, W. (1976): “Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics and point of view”. En C. LI (ed.): *Subject and Topic*. New York: Academic Press, 25-55.
- CHAFE, W. (1994): *Discourse, consciousness, and time*. Chicago/London: The University of Chicago Press.
- CONTRERAS, H. (1978): *El orden de palabras en español*. Madrid: Cátedra.
- DIK, S. C. (1978): *Functional grammar*. Amsterdam: North-Holland.
- GELUYKENS, R. (1987): “Tails (right dislocation) as a repair mechanism in English conversation”. En J. NUYTS & G. DE SCHUTTER (eds.): *Getting one's words into line: On word order and functional grammar*. Dordrecht: Foris, 101-119.
- GIVÓN, T. (1990): *Syntax: A functional-typological introduction II*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- GREGORY, M. L. & L. A. MICHAELIS (2001): “Topicalizations and left-dislocation: functional opposition revisited”. *Journal of Pragmatics* 33, 1665-1706.
- HIDALGO, R. (2002): “Establishing topic in conversation: A contrastive study of left-dislocation in English and Spanish”. En DOWNING, A., J. MOYA & J. I. ALBENTOSA (coords.): *Talk and text. Studies on spoken and written discourse*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla - La Mancha, 31-50. <<http://www.ucm.es/info/circulo/no11/hidalgo.htm>> (16-8-2010).
- HIDALGO, R. (2003): *La tematización en el español hablado*. Madrid: Gredos.

- JIMÉNEZ JULIÁ, T. (2000): “Tema en español y en inglés: dos conceptos enfrentados”. *Bulletin of Hispanic Studies* LXXVII, 153-176.
- LAMBRECHT, K. (2001): “Dislocation”. En M. HASPELMATH *et al.* (eds.): *Language typology and language universals. An International Handbook*, vol. 2. Berlin / New York: Walter de Gruyter, 1050-1078.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, P. (2010): “La posición extrapredicativa del tema en la lengua hablada”. En BOGARD (2010b: 117-183).
- PADILLA GARCÍA, X. A. (2005): *Pragmática del orden de palabras*. Alicante: Universidad de Alicante.
- PRINCE, E. F. (1981): “Toward a taxonomy of given/new information”. En P. COLE (ed.): *Radical pragmatics*. New York: Academic Press, 223-255.
- PRINCE, E. F. (1997): “On the functions of left-dislocation in English discourse”. En A. KAMIO (ed.): *Directions in functional linguistics*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, 118-143.
- QUIRK, R., S. GREENBAUM, G. LEECH G, & J. SVARTVIK (1985): *A comprehensive grammar of the English language*, London: Longman.
- REINHART, T. (1982): “Pragmatics and linguistics: An analysis of sentence topics”. *Philosophica* 27, 53-94.
- SEDANO, M. (2011): “Algunas características formales de la dislocación a la izquierda en el español escrito”. En J. J. DE BUSTOS *et al.* (coords.): *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, vol. II. Sevilla: Universidad de Sevilla, 923-941.
- SEDANO, M. (en prensa a): “La dislocación a la izquierda en el discurso escrito”. *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante (ELUA)* 24.
- SEDANO, M. (en prensa b): “La dislocación a la derecha en el español escrito”. *Spanish in Context* 9/3.
- SEDANO, M. & T. JIMÉNEZ JULIÁ (2011): “Aposición explicativa y dislocación a la izquierda”. En M. V. ESCANDELL, M. LEONETTI & C. SÁNCHEZ (eds.): *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque*. Madrid: Akal, 383-391.
- TRAUGOTT, E. C. (2007): “Old English left-dislocations: Their structure and information status”. *Folia Linguística* 41/3-4, 405-441.
- WARD, G., B. BIRNER & R. HUDDLESTON (2002): “Information packaging”. En R. HUDDLESTON & G. K. PULLUM: *The Cambridge Grammar of the English Language*. Cambridge: Cambridge University Press, 1362-1447.